

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MOLTOVENTO S.A"
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, el día 29 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las once y treinta minutos, se celebró la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía "MOLTOVENTO S.A.", en la sala de sesiones ubicada en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil en la urbanización Los Ceibos, de esta ciudad. Concurrió a la sesión, los Accionistas de la compañía, MOLTOVENTO S.A. Representado por el Señor Cesar Armando Baquerizo Barriga y como tal ejerciendo la Representación legal de la institución por los derechos que representa MOLTOVENTO S.A. Se encuentra también presente en la sesión, el Señor José Joaquín Baquerizo Barriga, el señor Jorge Holguín, secretaria de la sesión. El señor Cesar Baquerizo actúa como presidente. El Presidente pide que por secretaria se verifique la lista de asistente y el número de acciones que representan. El secretario informa que verifico la lista de asistente y que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de MOLTOVENTO S.A que asciende a la suma de Ochocientos DOLARES (USD 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día de sesión. El presidente declaró instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de MOLTOVENTO S.A y pidió que por Secretaría se de lectura al Orden del Día de la sesión, a saber:

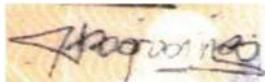
PRIMERO: Conocer y aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO: Varios:

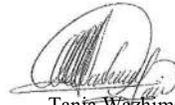
- a. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General
- b. Conocer y aprobar el Informe del Comisario
- c. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre 2018

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, los Accionistas presentes en la sesión, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, aprobaron el Orden del Día por unanimidad. Acto seguido el Presidente pide que se pase a tratar el punto primero del Orden del Día, de la sesión cuál es, PRIMERO: Conocer y aprobar los Estados Financiero –En este punto tomó la palabra el Señor Cesar Baquerizo Barriga– Liquidador de MOLTOVENTO S.A y dio lectura al informe presentado con corte al 31 de Diciembre del 2017, mismo que quedó incorporado al expediente de la sesión como Anexo No. 1. Concluida la presentación del informe, los accionistas lo aprobaron por unanimidad. A continuación el Presidente pidió que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día de sesión, SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Comisario, el mismo que es leído y aprobado y se adjunta como anexo 2, TERCERO: Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre 2018, se procede a dar las cifras del estado financiero, los Accionistas lo aprobaron por unanimidad.- Habiendo concluido el tratamiento de los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que por Secretaría se redacte la presente acta. Reinstalada la sesión a las trece horas y treinta minutos, con los mismos presentes, se dio lectura al acta, la cual fue aprobada sin modificación alguna, terminando la sesión a las catorce horas y veinte minutos. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

A continuación, el Presidente dio por terminada la sesión, siendo las 14H20. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes en unidad de acto.



Cesar Baquerizo Barriga
Liquidador
"MOLTOVENTO S.A"



Tania Wazhima P.
Secretario
"MOLTOVENTO S.A."